



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

FECHA: Bogotá, 29 de abril de 2016

En el marco de la competencia establecida en el Decreto Distrital 380 de 2010, "Por el cual se subroga el artículo 7° del Decreto Distrital 436 de 2006, relativo al Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo", la Dirección de Planes Parciales de la Secretaría Distrital de Planeación, informa que en el mes de abril no se realizó sesión del Comité Técnico de Planes Parciales, en razón a que no hubo trámites pendientes de determinantes o formulación que requieran ser presentados al Comité Técnico de Planes Parciales.

Sin embargo, de acuerdo con los compromisos adquiridos en las anteriores sesiones del Comité, a continuación se señalan los avances:

COMPROMISO	AVANCE
<p>Emitir los conceptos técnicos para el Plan Parcial Rafael Uribe 70 por parte de los integrantes e invitados del Comité Técnico de Planes Parciales.</p>	<p>Se recibieron los pronunciamientos de los siguientes integrantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Distrital de Movilidad mediante radicado 1-2016-19908 del 22 de abril de 2016. • IDIGER –mediante radicado 1-2016-20418 del 26 de abril de 2016. • Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos – mediante memorando 3-2016-06863 del 7 de abril de 2016. • Dirección de Planes Maestros y Complementarios – mediante memorando 3-2016-07366 del 14 de abril de 2016. • UAECD – mediante radicado 1-2016-20851 del 27 de abril de 2016. <p>Mediante el oficio 2-2016-15387 del 13 de abril de 2016 la Dirección de Planes Parciales envió a la EAB información sobre población proyectada, no de vivienda y uso para emitir el concepto técnico.</p> <p>Quedan pendientes los pronunciamientos por parte de :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Distrital de Ambiente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

	<ul style="list-style-type: none">• EAB.• IDU.• DAR (una vez se reciban los pronunciamientos por parte de la SDA y EAB).
<p>Emitir la actualización de los conceptos técnicos para el Plan Parcial Hunza por parte de los integrantes e invitados del Comité Técnico de Planes Parciales.</p>	<p>Se recibieron los siguientes pronunciamientos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Secretaría Distrital de Ambiente- mediante radicado 1-2016-19754 del 21 de abril de 2016.• Secretaría Distrital de Movilidad mediante radicado 1-2016-15881 del 4 de abril de 2016.• Gas natural – mediante radicado 1-2016-18051 del 13 de mayo de 2016.• IDIGER - mediante radicado 1-2016-19074 del 19 de abril de 2016.• UAECD - mediante radicado 1-2016-17975 del 13 de abril de 2016.• Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos - 3-2016-08091 del 21 de abril de 2016.• Dirección del Taller del Espacio Público – mediante memorando 3-2016-08450 del 26 de abril de 2016. <p>Mediante radicado 1-2016-16692 del 7 de abril de 2016 la EAB informó que se encuentran realizando consultas internas para dar contestación de fondo a la solicitud.</p> <p>Quedan pendientes los pronunciamientos por parte de:</p> <ul style="list-style-type: none">• EAB.• IDU.• Dirección de Planes Maestros y Complementarios.• Dirección de Ambiente y Ruralidad. (una vez se reciba el pronunciamiento por parte de la EAB).
<p>Emitir por parte de la EAB un pronunciamiento</p>	<p>Mediante radicado 1-2016-16692 del 7 de abril</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

sobre la cota definitiva de prestación de servicios de acueducto en el sector, dada la imposibilidad de que a la fecha se construya el tanque del Suque.	la EAB informó que se está gestionando la contratación de los estudios para la optimización y expansión de los sistemas de acueducto (tanque El Suque) en los Cerros Sur - orientales.
Enviar las observaciones a la Formulación de la modificación del Plan Parcial Ciudadela El Porvenir de la localidad de Bosa.	Mediante radicado 1-2016-19147 del 19 de abril de 2016 la EAB se pronunció sobre la modificación del Plan Parcial Ciudadela El Porvenir. Mediante memorando la Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos emitió un pronunciamiento; sin embargo no emiten concepto técnico. Quedan pendientes las observaciones por parte de la Dirección de Ambiente y Ruralidad y de la Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos.
Informar por parte de la EAB, el delegado al Comité Técnico de Planes Parciales, teniendo en cuenta que según lo establecido en el Decreto Distrital 380 de 2010 deben ser funcionarios con cargo de asesor o directivo.	No se ha cumplido el compromiso.
Continuar con el proceso de actualización de las delimitaciones de los planes parciales en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la Secretaría Distrital de Planeación por parte de La Dirección de Planes Parciales.	La Dirección de Planes Parciales emitió el Documento Técnico de soporte para los Planes Parciales Usaqué 22 y Bosa37, los cuales serán enviado a los integrantes e invitados al Comité Técnico de Planes Parciales.
Actualización del concepto Técnico para el Plan Parcial Edén El Descanso por parte del IDIGER.	No se ha cumplido el compromiso.

En constancia firma:

Ursula Ablanque

URSULA ABLANQUE MEJIA

Directora de Planes Parciales – Secretaria Comité Técnico de Planes Parciales



BOGOTÁ D.C.

Yamile Andrea Espinel Rueda <yespinel@sdp.gov.co>

Documento - Comité Técnico de Planes Parciales - Abril 2016

1 mensaje

Yamile Andrea Espinel Rueda <yespinel@sdp.gov.co>

6 de mayo de 2016, 14:43

Para: alejandro.medrano@transmilenio.gov.co, diana.sandovaln@enel.com, elimay206@gmail.com, flopezg@acueducto.com.co, herman.santofimio@enel.com, iselasarmiento@telmex.net.co, jjulioe@habitatbogota.gov.co, mclevess@gasnatural.com, mcuellar@gasnatural.com, natalia.albadans@etb.com.co, Rosa.Sarmiento@acueducto.com.co, Adriana Jimenez Florez <ajimenezf@movilidadbogota.gov.co>, Ana Patricia Herrera Medina <apherrera@movilidadbogota.gov.co>, Andres Ortiz Gomez <aortiz@sdp.gov.co>, Angela Janneth Morales Fonseca <amoralesf@sdp.gov.co>, Astrid Zulema Garzon Rojas <AGarzon@sdp.gov.co>, Beatriz Elena Ortiz Gutierrez <beatriz.ortiz@ambientebogota.gov.co>, Bernardo Parrado Torres <bparrado@sdp.gov.co>, Carlos Alberto Rodriguez Beltran <crodriguez@sdp.gov.co>, Claudia Patricia Sandoval Garcia <csandoval@idiger.gov.co>, Claudia Puentes Riaño <cpuentes@catastrobogota.gov.co>, Clemencia Calderon Acero <ccalderon@sdp.gov.co>, CONSUELO ARIZA MAHECHA <carizam@habitatbogota.gov.co>, Consuelo Diaz Reyes <cdiaz@sdp.gov.co>, David Francesco Sandoval Farai <dsandoval@sdp.gov.co>, David Valdes Cruz <dvaldes@idiger.gov.co>, Diana Arevalo <darevalo@idiger.gov.co>, Edna Bedoya <ednabedoya@gmail.com>, Edna Maritza Bedoya Grisales <edna.bedoya@ambientebogota.gov.co>, Eduardo Nates Moron <enates@sdp.gov.co>, Elba Nayibe Nuñez Arciniegas <nnunez@catastrobogota.gov.co>, Esteban Castro Izquierdo <ecastro@sdp.gov.co>, Felipe Andrés Gómez Bolívar <fgomez@movilidadbogota.gov.co>, Francisco Jose Cruz Prada <francisco.cruz@ambientebogota.gov.co>, Jesus Enrique Rojas Ochoa <jerojas@idiger.gov.co>, Juan Carlos Tovar Rincon <jtovar@sdp.gov.co>, Juan Pablo Bocarejo <jbocarejo@movilidadbogota.gov.co>, Leidy Constanza Lopez Mateus <llopez@movilidadbogota.gov.co>, Luz Mery Jimenez Leon <ljimenez@sdp.gov.co>, Luz Slendy Contreras Ortiz <lcontreras@sdp.gov.co>, Maria Belamina Paz Ospina <mpaz@sdp.gov.co>, Maria Consuelo Salamanca Villegas <maria.salamanca@idu.gov.co>, Martha Nelly Martinez Higuera <mmartinez@sdp.gov.co>, Martha Rocio Caldas Nino <martha.caldas@idu.gov.co>, Mauricio Enrique Acosta Pinilla <macostap@sdp.gov.co>, Mauricio Ramirez Perez <mramirezp@acueducto.com.co>, Miguel Henao Henao <mhenao@sdp.gov.co>, "Montoya Roman, Cesar Augusto, CODENSA S.A. ESP" <cmontoyar@endesacolombia.com.co>, "Montoya Roman, Cesar Augusto, Enel Colombia" <cesar.montoya@enel.com>, Nelson Fernando Muñoz Gonzalez <nemunoz@movilidadbogota.gov.co>, Orlando Alfonso Lopez Quintero <olopez@sdp.gov.co>, Patricia Maria Gonzalez Ramirez <maria.gonzalez@ambientebogota.gov.co>, Rafael Armando Cepeda Sanabria <rcepeda@sdp.gov.co>, Richard Vargas <rvargas@idiger.gov.co>, Rosa Isela Sarmiento Franco <risarmiento@acueducto.com.co>, Sandra Patricia Penuela Arias <spenuela@sdp.gov.co>, Sandy Carolina Hernández Carranza <shernandez@catastrobogota.gov.co>, Sergio Eduardo Martinez Jaimes <semartinez@movilidadbogota.gov.co>, Susan Lorena Ruiz Gonzalez <sruiz@sdp.gov.co>, Ursula ABlanque Mejia <uablanque@sdp.gov.co>

Cordial Saludo,

La Dirección de Planes Parciales envía a todos los integrantes e invitados al Comité Técnico de Planes Parciales, un documento con los avances al cumplimiento de los compromisos acordados en las sesiones del mismo; emitido a fecha de corte 29 de abril de 2016, para su información y fines pertinentes.

Atentamente,

Secretaría Técnica
Comité Técnico de Planes Parciales
Dirección de Planes Parciales.
Secretaría Distrital de Planeación.


--



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

YAMILE ANDREA ESPINEL RUEDA

Secretaría Distrital de Planeación - SDP
www.sdp.gov.co
Carrera 30 No. 25-90 Pisos 5-8-13
Tel: (571) 335 8000
Bogotá, Colombia

 **doc CPP abril 2016.pdf**
880K